

San Francisco del Rincón, Gto., 18 de febrero del 2019  
Oficio no. UT/038/2019  
Asunto se contesta solicitud

**C. Gustavo Robles Sánchez**

**Presente:**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 11 de febrero del presente año con número de folio 00268119 que a la letra dice: PLAN DE GOBIERNO 2015 – 2018 (PROGRAMA), PLAN DE GOBIERNO 2018 - 2021

Con relación a su solicitud y de acuerdo a la información proporcionada por Instituto Municipal de la Vivienda (IMPLAN) le anexo lo siguiente:

- 1.- El Programa de Gobierno Municipal 2015 – 2018, se encuentra publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato Número 111, Año CIII, Tomo CLIV, Segunda Parte, con fecha 12 de julio de 2016, y puede ser consultado a través de la siguiente liga [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=files\\_migrados&file=PO\\_111\\_2da\\_parte\\_20160712\\_1559\\_24.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=files_migrados&file=PO_111_2da_parte_20160712_1559_24.pdf).
- 2.- El Programa de Gobierno Municipal 2018-2021, se encuentra en proceso de publicación, con aprobación del H. Ayuntamiento el pasado viernes 8 de febrero del 2019, por lo que aún no es posible proporcionar este documento.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**Atentamente**

  
**L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz**  
**Directora de la Unidad de Transparencia**



Unidad de Transparencia  
Tomás Padilla 108  
Zona Centro, C.P. 36300  
Tel. 01 (476) 706-18-27  
uaip@sanfrancisco.gob.mx

UNIDAD DE TRANSPARENCIA